

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO IV - NÚM. 759

Jueves, 12 de Diciembre de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

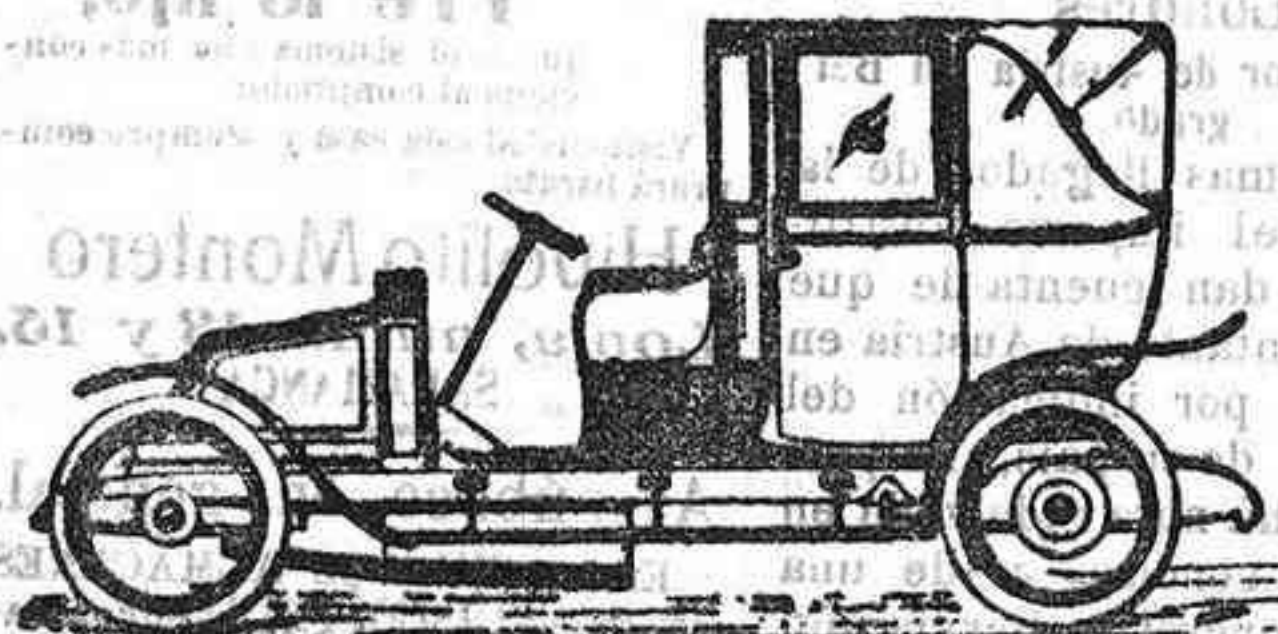
COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25. - Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. - Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.

TERMINUS HOTEL SALAMANCA

MODERNO - CONFORTABLE - HIGIENICO Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches - Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15. - Salamanca.

LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN) PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

La Soledad POMPAS FÚNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A. - SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente á funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene áreas y jardines de todas clases. - Carrones severos de luto y gloria, servidos á la Federica. - Andas imperiales. - Servicio de cámara mortuoria. - Sales desinfectantes (especialidad de la casa).

Todos á precios módicos, dando lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

La Iglesia obscurantista.

Hoy, que tanto se habla del atraso, incultura y obscurantismo de la Iglesia Católica, bueno será salir á la defensa de tan gloriosa institución, que si no merece para algunos el dictado de divina, por estar ciegos totalmente, no podrá menos de ser acreedora á elogios en el concepto de todos, por haber llevado las auras de esa libertad que tanto se proclama á todo el mundo.

El hecho, que da prueba del amor á la cultura por parte de la Iglesia, tiene lugar en esta misma ciudad. Al lado de una parroquia insignificante, la más pequeña y menos conocida de Salamanca - la de San Juan Bautista (vulgo Barbalos) - ha fundado su benemérito párroco una escuela gratuita, que hace poco visité.

Es maestro de dicha escuela don Antonio Blázquez Madrid, un cura que consagra sus energías á la enseñanza de unos treinta ó cuarenta niños, que diariamente asisten al centro de enseñanza.

Yo he podido ver cómo analizan gramaticalmente con singular perfección; cómo describen y nombran las partes del cuerpo humano, indicando su posición respectiva, cómo explican con soltura accidentes orográficos e hidrográficos, las capitales y ciudades de importancia, las vías de comunicación y hasta la división política de los estados europeos y americanos. Yo he oído en esa escuela á niños de ocho ó diez años dar idea exacta de nuestra Historia patria y de la santa Biblia con una facilidad pasmosa, reseñando las diferentes dominaciones que se han sucedido en España y los acontecimientos más salientes de la Historia Sagrada; he podido admirar su instrucción religiosa, sólida en extremo, y también he observado que en aquella escuela, fundada, dirigida y sostenida por el clero, se enseña al niño el significado de nuestra bandera, encendiéndolo en su tierno corazón un amor grande y un entusiasmo santo por la Patria.

Allí vi hermanadas la ciencia y la religión; el crucifijo presidiendo, la imagen de nuestros reyes á su lado, la bandera roja y gualda á otro y la salutación angélica en el centro.

¿Y cómo se ha fundado esta escuela? Misterio es éste del cielo y del amor al prójimo, de ese amor que tanto publican los modernos regeneradores de la sociedad y del cual dan tan pocas muestras prácticas.

La cooperación del excelentísimo señor Obispo, el desprendimiento del bondadoso párroco y el auxilio de algunas personas caritativas: he ahí los elementos con que se han levantado aquellos hermosos locales, con que se ha adquirido el menaje con que se instruye y educa á los niños.

Ni es esta la única obra social que don Luis Sevillano ha realizado: tiene también fundada una Caja de Ahorros, que funciona admirablemente, produciendo hermosos frutos y una escuela nocturna, á la que concurre gran número de personas; pero de estas dos instituciones verdaderamente sociales, me ocuparé en otra erónica, terminando ésta, tribu-

tando un caluroso aplauso y una felicitación sincera al celoso párroco y al simpático maestro, que tan enérgicamente han sabido dar á los difamadores de la Iglesia.

E. M.

Sesión subsidiaria del Ayuntamiento.

La presidió el alcalde señor García Barrado y asistieron los concejales señores Mayorga, Santiago Ceballos, Pinilla, García y García, González Fernández y Brizuela.

Despacho ordinario.

Se hizo entrega de la dote de Gómez Arias, correspondiente al año de 1912, á la señora doña Consuelo González Palacios, esposa de don Federico Calama.

Se aprobó, con el voto en contra del señor González Fernández, el contrato auxiliar para llevar á cabo el definitivo concertado entre el alcalde y el representante de la sociedad Franco Española para la ejecución de las obras de saneamiento de Salamanca.

Se preceptuó en él la constitución de una fianza de veinte mil pesetas por parte de la sociedad, hasta que el Ayuntamiento adquiere las garantías que son precisas para responder de las obras; y á los treinta días siguientes al de la fecha de la obtención de las garantías, la sociedad concesionaria firmará el contrato definitivo, perdiendo todo derecho al depósito en el caso de no verificarlo.

También se dió lectura de la diligencia referente á haberse hecho el depósito de veinte mil pesetas en títulos de la deuda perpetua del 4 por ciento.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Instrucción pública, se denegó la instancia de los profesores interinos de la escuela de Artes e Industrias, pidiendo que se les nombrara con carácter definitivo.

En la proposición que en anteriores sesiones presentó el señor Pinilla pidiendo que se imprimiera por cuenta del Ayuntamiento la tesis doctoral del señor Muñoz Pollo, titulada «Análisis demográfico de Salamanca», la corporación, á propuesta de la comisión dictaminadora, acordó destinar 500 pesetas para la adquisición de 50 ejemplares.

Se desestimó la petición hecha por el presidente de la sociedad de dependientes del comercio e industria, sobre concesión de material de escuela para la enseñanza.

En la instancia de la señora maestra de la escuela de la Compañía, instalada hoy en el Ateneo, interesando la ampliación de ésta, se autorizó á la alcaldía para que realice las gestiones necesarias á este objeto.

Se aprobó, con el voto en contra del señor González Fernández, la siguiente distribución de fondos para el corriente mes: ingresos, 84.426 pesetas 19 céntimos; gastos, 64.426 pesetas 19 céntimos; superávit, 20.000 pesetas.

En el informe de la comisión de Hacienda referente á los expedientes de expropiación de las casas número 16 de la calle Peña 2.ª y 10 de la del Palomo, importantes la cantidad de 3.703 pesetas y 2.317 con 50 céntimos respectivamente, se acordó que para su autorización pasasen al turno de prelación para que en su día se abone la totalidad ó por anualidades, devengando en este caso el interés del cuatro por ciento anual.

Por unanimidad se denegó la solicitud del guarda del Paseo del Rollo Esteban Herráez pidiendo aumento de jornal.

Se eximió á la sociedad La Electricista Salmantina del pago de los derechos de consumos correspondientes á la cantidad de dos litros y medio de gasolina que diariamente consume el motor marca Grosley, generador del fluido eléctrico.

celación se haga la consignación en el próximo presupuesto.

Se aprobó la liquidación de 61.471 pesetas 30 céntimos, importe de las obras ejecutadas en el ex-convento de la Merced.

Aceptóse la expropiación de la casa número 44 de la calle del doctor Riesco, propuesta por su dueño don Timoteo Gómez Sánchez.

Igualmente fué aceptada con algunas observaciones, la instancia de don Luis Arias, sobre la ejecución de algunas reformas en el paseo del Rollo.

A don Agustín Sánchez se le autorizó para ejecutar en la antigua línea de la calle Ramos del Manzano, las obras que tenia solicitadas.

Estado comparativo de la recaudación del pasado mes de Noviembre con igual mes del año anterior; en 1911, 59.759 pesetas 29 céntimos; en 1912, 51.837 pesetas 23 céntimos; diferencia en menos en este año, 7.922 pesetas 0,6 céntimos.

En consideración á la epidemia diftérica reinante en Salamanca, la alcaldía hace una moción proponiendo que los señores farmacéuticos de la beneficencia municipal, faciliten suero antídiftérico, el cual se abonará con cargo del capítulo 11 del presupuesto.

El señor Pinilla indicó que se recordara á los médicos de la beneficencia que los pedidos los hicieran al Instituto oficial de Alfonso XII, porque se obtendrá una economía importante.

Al señor García Barrado le pareció muy atendible la indicación del señor Pinilla, pero manifestó que por la urgencia del caso, habia ya ordenado que se facilitara el suero por las farmacias.

A virtud de una proposición suscrita por varios señores concejales, se acordó que, próxima la supresión del impuesto de consumos y por consiguiente el cese del personal empleado para su exacción, se forme un escalafón de los que mejor hoja de servicios tengan con objeto de emplearlos en la inspección de los nuevos tributos.

La presidencia declaró que habia quince días habia ya ordenado la formación de ese escalafón y que mientras ostente el cargo de alcalde sólo atenderá, para la colocación de estos empleados, la antigüedad y la buena conducta.

La instancia de los vecinos del paseo del Rollo, solicitando que se instale en aquél una farola, después de defenderla el señor Santiago Ceballos, se acordó que pasara á estudio de la comisión correspondiente.

Consumos.

Importa lo recaudado 11.846 pesetas 60 céntimos y no habiendo ningún señor concejal que formulase ruegos ni preguntas, se levantó la sesión.

¡¡Qué frío!!

Si mal no recuerdo, este mismo título ponía el bondadoso señor arcipreste de Huelva á uno de sus sabrosísimos granitos de sal, que recomiendo á todos los que quieran normalizar y hacer más vigorosas las funciones del corazón.

¡Qué frío! Así decía esta mañana el pobrecito niño que, delante de mí, marchaba dando saltos, y que vi entrar en el colegio de los Salesianos, mal envuelto el rostro en corta y estrecha bufanda y no del todo cubiertas las carnes por el ráido trajecito que llevaba.

¡Qué frío! No lo dijo; pero advertí que lo tenía muy intonso aquel anciano que, más abajo, en la plazuela, se acercaba á la casa de enfrente, buscando, acaso, la limosna de todos los días ó el abrigo de que tan necesitado estaba.

Y junto á la puerta de la iglesia encontré, acurrucadas, unas cuantas mujeres que también tenían frío, mucho frío, porque apenas si podían coger entre los dedos de su amoratada y gruesa mano las monedas que una piadosa señorita les iba entregando.

Que Dios se lo pague, dije también yo, pero interiormente, cuando cierta frase de agradecimiento á las pobres socorridas.

Y pensé entonces que eran muchos los hogares donde no habia ropas con que abrigarse, ni lumbre para calentar los ataridos miembros, ni tal vez el indispensable alimento para sostener las decayidas fuerzas, y que era menester llevar á ellos el fuego de la caridad.

Las señoritas han de hacerlo, dije. Allí están las de los roperos de las Conferencias, que sabrán llevar á cabo tan excelente obra. Que llamen ellas con su circular á las puertas de los salmantinos, pidiendo para los que tienen frío la manta que falta en la cama, el tapabocas, la elástica, el chaleco de Bayona... lo que cada uno pueda dar en la medida y proporción que su caridad les inspire.

La cosecha será abundante, porque no quiero pensar que el frío exterior haya llegado al alma de los que pueden socorrer la necesidad del prójimo, hasta el extremo de extinguir en ella el fuego del amor.

¡Si las señoritas de los Roperos toman á su cargo esta buena obra, y las señoras y los caballeros de las Conferencias, concededores de tantas necesidades, la completan distribuyendo con el acierto de siempre las ropas que fueren donadas, será prueba de que en Salamanca se sabe vencer el frío riguroso de la estación con el calor intenso de la caridad para con los hermanos necesitados.

Hagamos todos lo que podamos y escucharemos la consoladora expresión del agradecimiento de nuestros pobres: «Dios se lo pague á ustedes.»

De Vitigudino.

Mercado del día 10. Trigo, á 44 reales fanega; centeno 33; cebada, 27; Algarrobas, 34; Garbanzos, 85; Patatas, 4,40 la arropa. Bueyes, 1.340; novillos, 1.200; vacas, 920; terneras, 440. Cerdos de un año, 220; idem de seis meses, 125; idem al destete, 55; idem cebados, 58.

El corresponsal.

De Cantalapiedra.

Atentamente invitado por los jóvenes que componen la rondalla que dirige don Venerando, asistí al baile que por primera vez daban en «El Pósito», de esta villa.

El aspecto que ofrecía el salón era por demás agradable, llamando poderosamente la atención el adorno que del mismo habian hecho los rondallistas, como lo prueba el sinúmero de farolillos colocados en el centro y alrededor del salón.

Empezó el baile á las nueve de la noche, y á dicha hora estaba el salón bastante animado con las encantadoras señoritas que fueron invitadas, de las cuales tomé la siguiente lista:

- Virginia Espinel, Aurea Fraile, Juliana Martín, Concha Barba, María Holguera, Isabel Barreiro, María González, Dorothea García, Rafaela Sexmero, Petra Escrivano, Basi y Escrivano, Margarita Carrasco, Francisca Espinel, Gertrudis Higuera, Francisca Carrasco, Dorothea Delgado, Remedios Martín, P. everanda Casado, Matilde Benito, Emilia y Simona Cabrera, Germana y Ursula Martín y las jóvenes de Tarazona, Tisia y Juana García, y otras muchas cuyos nombres siento no recordar.

El repertorio que ejecutaron fué el siguiente: Pasodoble, polca, mazurca, schotis, habanera y jota.

Todos fueron muy aplaudidos, pues han visto lo bien que tocan en tan poco tiempo como llevan.

Muy bien al piano don Venerando, así como haciendo filigranas con el violín los jóvenes Mauro Rodríguez y Patro Espinel.

Eugenio Carrasco y Paco Sexmero gustaron por su afinación al tocar los laúdes, y no menos Paulino Espinel con la bandurria, y como guitarras, Justo Sexmero y Mauro Barba.

En fin: una buena velada que ha hecho que las chicas y no menos los chicos estén entusiasmados.

El sábado amenizarán la fiesta que se celebre en la escuela del Ave María, para conmemorar el centenario de la batalla de Arapiles.

El corresponsal.

Bolsa del Trabajo. Cajistas.

Hacen falta en la imprenta de este periódico.

Bolsa de Madrid.

Vuelven a predominar los temores de una belicosa ruptura entre Austria, Servia y Rusia, por lo cual se perdió ayer parte de lo ganado el lunes.

Valores oficiales: perdieron 10 céntimos los títulos de las series F, E y D del Contado, y 5 los de la C, B y A. Los de la serie F del Amortizable viejo perdieron 5 céntimos y 10 los de la A del nuevo.

Valores municipales: perdieron 25 céntimos las expropiaciones y 50 las obligaciones del 68, ganando medio entero las de 1908.

Banco de España perdió un entero y el Español de Crédito y el Río de la Plata 25 céntimos, ganando 5 las Cédulas hipotecarias.

París: ganó 5 céntimos el Exterior español y perdieron un entero los ferrocarriles Andaluces, 2 los Nortes y 3 los Alicantes, quedando a 313 462; y 430; 21 Riotinto, a 1.849; 6 Credit Lyonnais, a 1.571; uno el Banco Nacional de Méjico, a 930, y 2 el Central, a 392. El Río de la Plata ganó uno y quedó a 392.

LA CARRETERA DE SALAMANCA A SEQUEROS

Subvención de 1.500 pesetas. Debido a las gestiones del celoso y activo diputado a Cortes por esta ciudad, señor Pérez Oliva, el día 30 del presente mes tendrá lugar la subasta de la carretera de Vecinos, correspondiente a la de esta capital a Sequeros.

También nos consta que ha conseguido una subvención de mil quinientas pesetas para la Cámara de comercio.

Felicitemos a nuestro adversario político por la labor que viene ejecutando en pro de los intereses del distrito, y hacemos esto, porque lo mismo en la alabanza que en la censura, siempre nos inspiramos en normas de imparcialidad y justicia.

Espectáculos.

Teatro Liceo.

Poco podemos decir del estreno de anoche: El clown Bebé, puesto que es una recopilación de las obras La fuerza bruta y Juegos malabares, tan conocidas por el público.

La obra constituyó un éxito para toda la compañía y el numeroso público que la presencié hizo levantar el telón varias veces para premiar la labor de la señorita Benet y el señor Muro, quien reúne además de las condiciones de actor, las de un buen declamador.

Hemos de advertir que El clown Bebé es altamente moral y que llevará al Liceo bastante público.

Para hoy, se preparan dos funciones, como día de moda, con un escogido programa.

A las seis y media: vermouth, El clown Bebé.

A las nueve y media: Gente menuda.

De sociedad

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Alava, nuestro particular amigo don Luis Ibarreta Ayala, interventor que era en esta ciudad.

Séale enhorabuena. Mañana, sale para Madrid y Barcelona, nuestro querido amigo y compañero el capellán del regimiento de Albuera, don Constantino Lucas.

Han salido: Para Vitoria, el escolar don Odón Apráiz, hermano del catedrático de esta Universidad, don Angel.

Para Ciudad Rodrigo, el diputado provincial don Angel Rodríguez.

Para Horcajo Medianero, el ilustrado párroco don Ricardo Caballero.

Para Aldeanueva de la Sierra, las distinguidas señoritas alumnas de esta Normal de maestras, Concepción y Guadalupe, acompañadas de su hermano el joven estudiante Manuel García Sánchez.

Para París, los señores de O'Doherty, primos del rector del colegio de Irlandeses.

Ha llegado de Barcelona, el catedrático de aquella Universidad, nuestro particular amigo y paisano don Eugenio Cuello Calón.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el celoso párroco de Fregeneda nuestro querido amigo don José Marquí.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Ha tomado posesión del cargo

de maestro mecánico de la Granja Agrícola de esta ciudad, don Eleuterio Palomares Zamora.

Séale enhorabuena. Hállase más aliviado de la grave enfermedad que le aqueja, el respetable director de este Instituto general y técnico, don Cecilio González Domingo.

De verdad lo celebramos. Después de brillantes ejercicios, ha sido propuesto para la vacante de tenor de nuestra Iglesia Catedral el joven don Antonio Anglés, seminarista de la diócesis de Tarragona.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

En las Salesianas

Las niñas y jóvenes que asisten los domingos al oratorio festivo de las Hijas de María Auxiliadora, organizaron una velada literario-musical, con el fin de obsequiar a los cooperadores de esta gran obra social.

Representaron con maestría propia de sus años el drama titulado «Cuadro de la Virgen», que encierra muchas y provechosas lecciones de moral y pedagogía.

Felicitemos muy de veras a las jóvenes y pequeñas artistas y las deseamos muchos éxitos como el de ayer tarde.

El salón estaba totalmente ocupado por selecto público, destacándose el sexo bello, que premió la labor de las niñas y de sus maestras con grandes aplausos.

Sucesos

Hallazgo de un feto. Al entrar en máquina nuestro número de ayer, recibimos la noticia de que en la casa número 15 de la calle del Jesús había sido extraído de un pozo un envoltorio que contenía el cadáver de una criaturita recién nacida al parecer.

Inmediatamente pudimos adquirir los siguientes datos:

Hasta hace tres o cuatro días había estado sirviendo en dicha casa Elvira Colmenero Sánchez, soltera, de 21 años de edad, natural de Fuentes de San Esteban, hija de Pedro y Teresa.

La nueva criada de la casa, al sacar agua del pozo ayer tarde, notó que con el cubo había un objeto envuelto en un saco y atado a un ladrillo. Al desenvolverlo vió con sorpresa que el objeto era un feto en completo estado de putrefacción.

Pasado aviso al momento a la inspección de vigilancia, se dieron órdenes para la busca y captura de la Elvira, en quien recaían algunas sospechas de ser autora del hecho.

Fuó detenida por el vigilante José Alvarez, en las Afueras de Sancti-Spiritus, donde tenía su domicilio provisional.

Sometida a largo interrogatorio, del que, como es consiguiente, no podemos tener nosotros detalladas noticias, por más que referencias hemos oído relativas a las manifestaciones de la joven, se ordenó que ésta ingresara en la cárcel a disposición del juzgado que instruye el sumario.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

LOS ADJUNTOS

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, ha designado previo sorteo, adjuntos del Tribunal municipal de esta capital a los señores siguientes:

Don Sabino Méndez Seijas, don Fernando Saiz Pardo, don Fernando Iscar Peyra, don Antonio Vázquez Sánchez, don Félix Arenzana Martín, don Gaspar Alba León, don Nicolás del Teso Marcos, don Alfredo Mancebo Jiménez, don Carlos González Martín, don Enrique No Hernández, don Isidoro Cortés Bretón, don Mariano Núñez Algría, don Francis Prieto Cardenas, don Luis Romano Cuesta, don Gregorio Bueno, don Paulino Sierra Corral, don Ignacio Escuin Moro, don Félix Colas, don Emigdio de la Riva Garín, don Fidel Olivera García, don José Guervós Avila, don Francisco Santiago Iglesias, don Rafael Cuesta Conzález, don Enrique Meca Vivas.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de los niños y de la vista.

Enfermedades de la vista: de diez a doce y de dos a tres.—Jueves, gratis a los pobres, de nueve a diez.

Enfermedades de los niños: de tres a cinco.—Jueves, gratis a los pobres, de cinco a seis.

Calle del Conde de Romanones (antes Libreros), núm. 7.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Londres.

Temores de revolución. De Buenos Aires telegrafían al Hisp Telegraph que se han producido en Córdoba graves colisiones entre los radicales y la policía cuando aquéllos se dirigían a votar.

Han resultado dos personas muertas y 25 heridas gravemente. Han salido fuerzas de infantería para aquella ciudad.

Se dice que han sido descubiertas numerosas armas en el domicilio del Comité radical.

París.

¿Disolverá la duma? Un despacho de San Petersburgo dice que será disuelta la Duma en breve plazo si los diputados octubristas persisten en formar con la izquierda un bloque enemigo del Gobierno.

Madrid.

Los proyectos de Hacienda.—Curso de Navarrorreverter. En la sesión que ayer celebró el Congreso, el ministro de Hacienda dió lectura a los proyectos complementarios que el Gobierno ha confeccionado para la reorganización de la Hacienda española.

Después de la lectura, el señor Navarrorreverter pronunció un elocuente discurso, justificando la presentación de los proyectos.

Dijo que la obra más esencial para la vida del Estado, la económica siempre, y en todo momento, había merecido para los hombres parlamentarios una consideración muy secundaria, debatiéndola de prisa, sin fijeza y con el tiempo medido.

Por esta experiencia dice que ha presentado estos proyectos desglosados del presupuesto general, con objeto de que puedan ser discutidos con amplitud y detenimiento.

Respecto a la uniformidad de sus proyectos, manifiesta que los ha escalonado de modo que todos sean consecuencia unos de otros.

En primer lugar el referente a las reformas tributarias y seguidamente los concernientes a las modificaciones administrativas y financieras.

Hablando de la situación del Tesoro, declara, que en los primeros días que desempeñó la cartera de Hacienda, indicó que el estado del Erario público era muy grave, pero que hoy tenía la satisfacción de proclamar que habíase mejorado notablemente.

Después de explicar el alcance de sus reformas tributarias y administrativas, hizo la historia imparcial de la situación financiera, declarándose partidario del patrón oro para el abono de los derechos de aduana.

Expuso la necesidad de acometer las reformas que entrañan sus proyectos para alcanzar la ansiada nivelación de los presupuestos.

Declaróse muy optimista respecto al porvenir económico de España, revelando que para que el comercio aumente, tiene ineludiblemente que aceptar el patrón oro, pues hasta el comercio libre para hacer frente hoy a sus necesidades monetarias, emplea el oro, y precisase que España resuelva la cuestión monetaria.

Tenemos, dice, aun cuando otra cosa se crea, el presupuesto próximo nivelado, y esto era muy difícil de conseguirse en un país en que cada ministro está siete meses en el Gobierno, lo cual impide que se haga nada provechoso.

Las últimas palabras del ministro son acogidas con grandes aplausos de todos los lados de la Cámara.

Eu el Senado.—La discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Al finalizar la sesión de esta Cámara, el señor Polo y Peyrolón hizo uso de la palabra para consumir el tercer turno en contra de este presupuesto.

Principia el elocuente senador lamentando que no se halle en la Cámara el ministro de Instrucción pública, y se muestra extrañado que después de haberse manifestado conformes todos los partidos políticos, respecto al aumento de sueldo a los maestros, no se haya traído esta consignación en el presupuesto.

Hablando de la docencia en las Universidades, dice que el señor Alba censuraba también la oposición al actual sistema universitario, y a este propósito da lectura de un anónimo que ha recibido en el cual se dice que en las clínicas no puede adquirirse práctica ninguna; y en este momento le interrumpe el doctor Maestro diciendo que no conoce lo que pasa en las facultades de Medicina.

Extiéndese el señor Polo, en largas y oportunas consideraciones, atacando a los que quieren que se suspenda la asignatura de Religión y Moral de los institutos, y anuncia que contra la escuela neutra que es análoga a la sin Dios, España entera se levantaría contra ella.

Por la comisión le contestó brevemente el señor Palomo, calificando el discurso del senador católico de muy pintoresco pero anodino y arcaico.

Después de rectificar ambos oradores, intervino el señor Rodríguez Cepeda, el cual impugnó brillantemente la orientación laica que se intenta dar a la instrucción primaria, con la creación de la escuela neutra.

El exministro conservador, señor Rodríguez Sampedro, rogó a la presidencia que se le reservara la palabra para mañana (hoy) y seguidamente se levantó la sesión.

Consejo en Palacio.

A las once de la mañana se ha reunido el Gobierno en consejo bajo la presidencia del Monarca.

El conde de Romanones, al llegar a Palacio, nos manifestó que daría cuenta al Soberano de la marcha política del Gobierno, de los proyectos económicos que ayer presentó al Parlamento el ministro de Hacienda, y por último, del tratado con rancia, cuya discusión comenzará esta tarde en el Congreso, consumiendo el primer turno en contra, don Gabriel Maura.

Recuerdo a Canalejas. Algunos periódicos dedican hoy un recuerdo a la memoria del señor Canalejas, que hace un mes fué violentamente asesinado.

Fondos municipales robados.

El gobernador de Almería comunica al ministro de la Gobernación que en el pueblo de Langar, han sido robados los fondos municipales, ignorándose quiénes hayan podido ser los facinerosos.

Gravedad del Ob'po de Salamanca.

El reverendo padre Valdés ha vuelto a experimentar un gravísimo retroceso en su enfermedad.

La noche la pasó muy tranquila, pero en las primeras horas de la madrugada se ha agravado de tal modo que se teme sobrevenga un fatal desenlace.

Continuamente están desfilando por la residencia de los padres Agustinos, ilustres personalidades de la política y de las letras, que se interesan por la salud del ilustrísimo Prelado salmanticense.

La dirección general de Seguridad.

Mañana elegirá el Senado la comisión dictaminadora del proyecto de Ley referente a la creación de la dirección general de Seguridad.

Propónese la comisión reformar varios puntos del proyecto aprobado por el Congreso.

Londres.

El embajador de Austria en Belgrado. Telegramas llegados de la capital del imperio austro-húngaro, dan cuenta de que el representante de Austria en Belgrado, por indicación del Gobierno de su país, ha presentado una nota redactada en términos concisos y de una manera concreta a Servia manifestando que explique la política que piensa seguir respecto a Austria.

Esta nota, aunque va concebida en tales términos, no significa un ultimatum.

Viaje del Kaiser.—Adquisición de dirigibles.—Declaraciones de un diputado. Circula con ciertos visos de verdad que el Kaiser efectuará un viaje a la capital británica en la próxima primavera.

La cámara de los comunes ha adquirido 16 dirigibles en Alemania.

Según declaraciones de un diputado, Inglaterra posee infinidad de dirigibles, con relación a las grandes potencias en virtud de lo cual pedirá más dirigibles a Francia y Alemania.

Munich.

Príncipe grave.

Es inminente el estado de gravedad del príncipe regente. La familia real hállase consternada, pues según opinión de los facultativos, la gravedad se va acentuando, temiendo que sobrevenga un funesto desenlace.

Delgado Barreto.

Cultos.

Clérical.—A las cinco y cuarto de la tarde, exposición, erocio de la no sea de la Inmaculada sermón por el reverendo padre Federico González R. J. y revesa.

Jesuitinas.—A las cinco de la tarde exposición, rosario, letanía cantada sermón y revesa.

Venta de dehesas. 1.ª Una tercera parte de la dehesa denominada «Huerfana», sita en el término municipal de Gejuelo del Barro, partido judicial de Ledesma. Esta finca constituye un coto redondo, completamente cercado y linda con Tajarmentos, la Muñina, Villaseco de los Gamitos y con las otras porciones ya divididas de dicha dehesa. La cabida es de 500 huebras, aproximadamente.

2.ª Una dehesa denominada «Gordolcaldal», sita en el término municipal de Retortillo, partido judicial de Ciudad Rodrigo. Su cabida es de 700 huebras, aproximadamente.

La venta de las fincas mencionadas, tendrá lugar durante todo el mes de Diciembre, del año actual, y los que tengan interés en su adquisición, pueden entenderse con don José María Lamamié de Clairac y de la Colina. Plaza Mayor, número 40, Salamanca.

Canarios

Se venden de pura raza española (1.ª y 2.ª) profesores y mestizos de holandeses, franceses, canarios y cubanos a precio de esta finca.

Doctores 3, 2.

Traspaso. Por tener su dueño que dedicarse a otra industria, se cede con xst todo el negocio de esta licenciamt. y ultramarinos situado en la calle de la Rúa, número 49. En la misma informarán.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Al público en general. En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en madeiras del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio.

Aviso a los señores sacerdotes. El venerabilísimo Lucas Vicente Sánchez, nombramiento de su numerosa clientela, que con el fin de restablecer un quebrantada salud y en cumplimiento de disposiciones facultativas, se ha vi to precisado a trasladarse a su casa, Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 51, donde le tendrán a su disposición, para su comodidad, estará tocce la días no festivos, de once a doce, en la portería del Seminario Pontificio.

Venta. Se hace voluntaria de las siguientes fincas: Término de Mata de A muña, 48 hectáreas y 372 estadales. Castejanos de Villiquera, 5 hectáreas y 194 estadales. Naharros de Valcúnciel, 7 hectáreas y 200 estadales. Va duncel, una hectárea y 100 estadales. Carbojas de Arzuñaga, 5 hectáreas y 100 estadales. Cab zaballosa, 25 hectáreas, 150 estadales y 70 estadales de pastos. Las Torres, 3 hectáreas y 225 estadales. Se advierte en preposición para las mismas en la notaría de don José F. Ramos, plaza Mayor, número 35 en donde se hallan le manifiesto los títulos de propiedad.

Arriendo de dehesa. En el término municipal de Tavera de Alcañices, se arrienda el cuarto denominado de Abajo de la dehesa de Carreros, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Informar: doña Justina Cobaleda, en la misma dehesa.

En Machacón se arriendan tierras de labor y pastos. Asimismo se arrienda el Palacio, término redondo con tierras de labor, pastos y monte. Darse razón, calle del Conde de Romanones 22, tercero, Salamanca.

Venta de negrillos, álamos y nogal, en la finca denominada «La Garcesas».

Para tratar, Meléndez, 10, duplicado, ó en la misma finca, con don Carlos Romo.

Venta de casas. Se venden en ratifianza, las siguientes: Una sita en la calle de San Juan de Sahagún, número 7; otra en la calle de Minagustia, número 3, y tres en la calle de Ra prator.

Para el precio y condiciones, Sastrea de Centenera, Corriol 24.

Oficinas de transportes y reclamaciones de ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas a precios económicos.

GRATIS. Interesa al público saber que el DR. ANDREU, con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de

GRATIS. PASTA PECTORAL con una tramos eléctricos que te calma de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima.

GRATIS. Los que no la tengan sirvanse reclamarla a las Farmacias, y la entregarán gratis.

Tres cucharadas del Mielogen del doctor Caertero, vigorizan un organismo de aido de aparición de la debilidad general, aumentando el apetito y adquiriendo el enfermo fuer a, robustez y energía.

Doctor Caidelro Puerta del Sol 9, Madrid, y farmacias.

EN SALAMANCA: Farmacia de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Bista, 69, y 68

ATENEOS BEJARANO

Conferencia de don Eudoxio de Castro

El Jurado y su funcionamiento. (Continuación).

Cuestión muy interesante es la que se refiere a la formación de listas de Jurados, lo mismo las generales que las que deben componer el Tribunal para conocer los negocios. Según que rija un sistema político o judicial en la confección de las listas, será más expuesto o menos a corrupciones el Jurado. Cuando la política lo sea, lo mancha, ó quizá más, lo corrompe; y es que lo que afecta a la justicia debe estar alejado de las luchas sociales para vivir en un mundo más elevado, de cielo más puro. En algunos países, en aquellos en los cuales se hallan muy desarrolladas las virtudes cívicas, en los que las costumbres sociales inspiran amor a los hombres la omisión en las listas de Jurados se pena severamente con fuertes multas. Por el contrario, en aquellos pueblos que no tienen amor a la cosa pública, se buscan excusas y pretextos para eludir el cumplimiento de los deberes de Jurados.

En Inglaterra, las listas generales las forma el Sheriff de cada condado, valiéndose de las listas parciales que le envían los constables. En Francia se forma una lista por una Junta de Alcaldes de cada cantón, la cual envían al Subprefecto; y éste, en una Junta con todos los jueces de paz de la circunscripción, confecciona otra que remite al Prefecto. El prefecto confecciona la lista general con vista de las de circunscripción, pero sin someterse a reglas, caprichosamente.

En España y en cada pueblo, se constituye una Junta con el Juez municipal, el Alcalde, tres mayores contribuyentes por territorial y uno por industrial y forman las listas municipales, que se exponen al público en 1.º de Febrero hasta el 10 para oír reclamaciones. Enviándose después al juez del partido. (Háblese de la rutina con que se cumplen estos deberes, etc.) En una Junta que preside el Juez de primera instancia, se forman las listas generales que se remiten a la Audiencia. Han de contener, por lo menos, 150 cabezas de familia y 150 capacidades. La Audiencia formará la lista del juicio por medio de sorteo.

La recusación de Jurados es de dos maneras: perentoria y motivada. En Inglaterra no se consiente mas que la perentoria, para el Gran Jurado; la recusación motivada no tiene límites en esta nación: la recusación sin causa es limitada. En Francia rige el mismo sistema que en España.

Se ha cuidado mucho el derecho de recusación perentoria ó sin causa, siendo además muy combatido, por conceptuar sus directores que ese derecho da lugar al amaño del Jurado. El argumento es de excepcional importancia, tanto más cuanto que acaso se halla comprobado en la práctica y en el embargo de lo cual no se puede suprimir ese derecho, porque podríamos venir á tocar mayores inconvenientes que el apuntado. Desaparecido aquel derecho podría ocurrir que al juzgar á uno ó varios delinquentes fueran personas en las que concurrían incompatibilidades, no legales, pero que suponen una mayor y mas peligrosa parcialidad que las señaladas en la ley y, en este trance se correría el riesgo de que á un delincente le juzgara un Jurado parcial, y lo que es mas horrible, acaso dispuesto á condenar sistemáticamente. Tal podría acontecer cuando de delitos políticos ó religiosos se tratara. Por ello hay que aceptar en este respecto la teoría del mal menor, dejando subsistir el derecho de recusación sin causa, confiando en que la acusación pública representada por el Fiscal de S. M. y la privada en su caso, se esforzarán en evitar que una de las partes interesadas en un juicio, constituyan á su gusto un jurado parcial y predisponiendo á la injusticia. El celo de todos evitará tal desafuero.

Inútil es hacer constar que el derecho de que hablamos, el de recusación sin causa, tan sólo puede ejercitarse con el Jurado del juicio oral. En aquellos pueblos, como en Inglaterra, en los cuales se conoce el Jurado del juicio, ó pequeño Jurado, y además el gran Jurado, no tiene aplicación para este derecho de recusación sin causa. El gran Jurado no sentencia, no pone fin á las contiendas, ni apenas juzga: sus funciones, que son delicadísimas, se reducen á declarar los casos en que debe ó no debe ser

acusado el ciudadano á quien se le imputa un delito. No oye testigos, ni alegaciones de las partes, ni exculpaciones, etc. Examina el proceso sumario instruido por el Juez, y si entiende que hay motivos racionales para acusar, lo declara así, negando la acusación en contrario. En Inglaterra se ha enaltecido de tal manera el gran Jurado, que viene á ser la salvaguardia de los derechos de todo ciudadano inglés.

La institución del Jurado no debe limitarse al orden criminal. Extendida su acción á los procesos ó contiendas civiles, se llegaría á su mayor grado de perfección. Las contiendas criminales se entablan siempre entre el delincuente y la sociedad. Apenas toma parte en ellas el perjudicado por el delito. Ello es causa de que en la mayoría de los casos, sin temor á equivocación, podría asegurarse que en todos, los derechos de la sociedad son despreciados, sencillamente porque son más atendidos á juicio de los ciudadanos españoles los derechos particulares del delincuente. Este fenómeno es en España más silente porque los españoles somos todos arraigadamente, egoístamente individualistas, y por ello, nos merece más consideración un hombre que la sociedad entera.

Aplicado el Jurado á las contiendas civiles se modificaría gradualmente aquel inconveniente, porque lucharían frente á frente los derechos individuales todos igualmente respetables y vendría á dirimir la discordia el derecho de la sociedad.

(Se concluirá).

SUBVENCIONES

premios del Estado

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden fijando las reglas para la concesión de subvenciones, auxilios y premios á certámenes, concursos y exposiciones.

He aquí los puntos de más importancia de dicha disposición:
Primero. Las subvenciones á las exposiciones, concursos ó certámenes de carácter agrícola y pecuario, industrial ó comercial y concesión de premios á obreros y agricultores, solamente podrán solicitarse por las corporaciones provinciales, municipales ó asociaciones á las que por real orden se haya concedido carácter oficial, debiendo acompañarse á las instancias copia de la citada real orden, certificación del acuerdo de la Corporación ó asociación relativo á la exposición, concurso, certamen ó concesión de premios y necesidad de la subvención, programas y presupuesto de gastos de aquéllas y relación del número é importancia de éstos.

Segundo. Las Sociedades económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio é Industriales, Camaras y Sindicatos agrícolas, Cajas rurales, Asociaciones y Sociedades que fomenten la Agricultura, la Fiesta del árbol, la Industria y el Comercio que soliciten auxilio ó subvención, acompañarán á la instancia certificación de su inscripción en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil respectivo, copia del acuerdo reglamentario acerca de la necesidad de la subvención, fin á que se destina y el balance de ingresos y gastos de 31 de Diciembre del año último.

Tercero. Las Sociedades obreras que tengan por objeto la creación ó fomento de Cajas de socorro ó de retiro, en casos de enfermedad, defunción ó inutilidad física y las escuelas particulares y Asociaciones de enseñanza, de Artes y Oficios ó de dibujo apñado á las Artes y las Sociedades ó Patronatos de construcción de casas para obreros, acompañarán á las instancias, solicitando subvención, un ejemplar del reglamento ó estatutos, con la nota de inscripción en el Registro de Asociaciones, certificaciones del acuerdo de la Sociedad relativa á la necesidad de la subvención, balance de ingresos y gastos de 31 de Diciembre del año último y relación nominal de los socios: los facilitados, si es sociedad obrera, ó de los alumnos que asistan á la escuela de Artes y Oficios, con el visto bueno del inspector de primera enseñanza en las capitales de provincia ó del presidente de la Junta local de Instrucción pública en los demás pueblos, si se trata de Asociación de esta clase, y copia del proyecto aprobado por el ministerio de Fomento con el informe del Instituto de Reformas Sociales, si la subvención se destina á construcción de casas para obreros.

Cuarto. Las corporaciones, sociedades y entidades agrícolas

industriales ó comerciales que soliciten auxilios, premios ó subvenciones del Estado con cargo al presupuesto del ministerio de Fomento no podrán destinar el total ó parte de los mismos á otros fines que los señalados en la Real orden de concesión, y á las instancias solicitando subvención acompañarán, además de los documentos anteriormente citados, una copia de la cuenta justificada de la inversión de la última subvención obtenida, que independientemente deben remitir dentro del plazo legal al ministerio de Fomento, ó certificación de no haber obtenido subvención alguna.

NOTICIAS

Según nos comunican desde Ciudad Rodrigo, el lunes, á las tres de la tarde, llegó, procedente de Salamanca, el escuadrón de Albuera, destinado á prestar sus servicios en aquella plaza.

Numeroso público presenció su entrada, saludándole con aplausos. El escuadrón ocupará como cuartel el parque de artillería.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistentes su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2
Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Se están practicando en la Catedral las oposiciones al beneficio de tenor que se halla vacante por renuncia del que lo desempeñaba, don Toribio Maritorea, terminando ayer el último ejercicio.

Se ha presentado un solo opositor, por lo cual hoy dará su fallo el tribunal.

La fotografía en casa.

Esto se obtiene comprando en la droguería de San Martín, las mejores marcas en placas, papeles y productos de las casas Lumiere, Jongla y Agfa. Rúa, 4.

Por los guardias municipales han sido recogidos 124 kilos de pan á varios panaderos por falta de peso.

CLINICA ODONTOLOGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

El día 17 del presente mes dará principio en la parroquia del Carmen, el septenario en memoria de las jornadas de la Santísima Virgen, y como preparación al nacimiento del Salvador.

Todos los días, expuesto Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario con letanía cantada y se hará el ejercicio de las jornadas; acto seguido ocupará la cátedra

sagrada el elocuente orador revendiendo padre Matías García.

A las siete, misa de comunión que distribuirá el muy ilustre gobernador eclesiástico y sermón por el mismo orador.

¡¡¡Luz, Luz y Luz!!!

Instalaciones de luz de gas acetileno con real privilegio y patente de invención. Gran surtido en lámparas y candelas de carburo. No hay quien venda más barato. Para la reventa, precios especiales.

Domingo Martínez, Rúa 48. Salamanca.

Ha sido puesto á disposición del juzgado Florentino Coca, por haber hurtado una camisa que estaba tendida á las orillas del río.

Se vende la casa de la Plaza de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal informarán.

El señor alcalde ha dictado las oportunas órdenes para que por los guardias municipales se empiece el reposo de la mercadería á los panaderos de la ciudad.

El rey de los jabones pide la destrucción de la droguería de San Martín, por vender el destructor de ellos. Remitiéndose excelto texto. Precio del frasco una peseta. Rúa 4 (frente al caño).

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 696'52. Sol, 11'0. Sombra, 8'6. Mínima, -2'8. Seco, 6'0. Húmedo 5'4. Viento, N. O.—2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará sesión ordinaria mensual en la Sala Capitul del Ayuntamiento, la Junta local de Reformas Sociales.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jaime Santiago Zarzuelo, Ascensión Alvarez Sánchez, Ramón Martín Rincón é Ignacio Iglesias Iñigo. Defunciones: Mercedes Alache Rivas, Vicenta Pérez Clavero, Jacinto Albuquerque Tejera, Gabino Mesonero Sánchez, y Sor Francisca Pujana Arquiriano.

Relojería Moderna RUA, 47.

Composturas garantizadas por un año; reparación en toda clase de objetos de oro y plata. Compra oro, plata y toda clase de relojes usados.

El acaudalado propietario y vecino de esta ciudad, don Laureano E. Sánchez, que en el mes de Mayo último adquirió un hermoso coche Renault, landaulet limousine, convencido como está del buen resultado de dicha marca, tanto en

la parte mecánica como en la de consumo y seguridad de las personas, ha comprado un nuevo chasis Renault, por mediación de los señores Bomati y Maldonado, representantes de tan acreditada marca en esta ciudad, encomendándoles á los mismos la construcción de una carrosería doble, faetón de baquets, móvil, que ha de ser montada sobre dicho chasis, el cual llegará á esta capital directamente de París.

No más dolor de muelas.

Siempre se cura con el Elixir Odontológico del farmacéutico don Natalio Martín Ayala. Frasco de 0'60 y 1'25 pesetas. En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes; En Alba de Tormes, su autor.

A los hacendados. Propietario con 56. Las garantías é intachable conducta, aceptación administración de fines. Informes, en la oficina de EL SALMANTINO.

Los ZAMORANOS

Rodríguez Hermanos. Gran depósito de vinos, aguardientes y licores. Salamanca y Torrijos (Toledo).

Por tener que ampliar el negocio de elaboración compra-venta, tanto aquí como en nuestras bodegas en Torrijos, necesitamos comprar diez conos de 4.000 arrobas de cabida y 500 bocoyes. Para ofertas dirigirse á nuestra casa central de Chamberí.

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca. Los mejores para desayuno, postre y merienda.

AGUA DE SANTA AGUEDA. Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia. DE VENTA EN SALAMANCA. Ignacio SANTIAGO FUENTES DROGUERIA DEL GORRILLO.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten. Naval Moral de la Mata (Gáceres).

GRAN CAMISERIA La Tijera de Oro. La primera y más acreditada en confecciones de camisas y calcenillos á la medida. Especialidad en Equipos de Boda. DOCTOR RIESCO, núm. 8.

Chocolates y velas de cera. GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor. Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).

IMITADA PERO NUNCA IGUALADA. Superior al mejor aceite de hígado de bacalao. Innumerables cartas de médicos y de los mismos pacientes ó de sus padres, demuestran que con ningún remedio se logra el resultado que se obtiene con la Emulsión Scott, en casos de: DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, ANEMIA, PÉRDIDA DE APETITO Y COMO TÓNICO DESPUES DE UNA enfermedad. Precisamente por ser tan eficaz, han surgido infinidad de imitaciones y por lo tanto es preciso insistir pidiendo la auténtica. EMULSIÓN SCOTT PARA ADULTOS Y NIÑOS. 'Mi hijo José de 7 años de edad tenía síntomas de tuberculosis y pérdida carnal á medida que avanzaba el día del. Le dimos durante 3 años seguidos aceite de hígado de bacalao sin notar resultado, pues no lo podía digerir. Después comencamos con la Emulsión Scott y en 15 días cambió por completo. No queda rastro de tuberculosis. Después de 2 años de enfermedad, en la actualidad goza de perfecta salud. Calle Vifredo 32ª, Barcelona, 21 Enero 1912. En vuestro provecho INSISTID, pidiendo la auténtica Emulsión Scott. La de la etiqueta del hombre con el bacalao. Una muestra gratis le será enviada por D. CARLOS MARTÍN GARCÍA, CALLE DE VALENCIA, 333, BARCELONA, á cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMARIA FUNDADA EN 1865.

Actada en inscripción en el Reg.º de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1919

G A R A N T Í A S

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.305.104,30
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391,45
Siniestros satisfechos.		15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Sucursal en la provincia de Salamanca:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 51

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 18 Marzo 1912

El Salmantino.

En primera plaza.		En segunda ó tercera.	
Línea cuerpo 12.	0,25 ptas.	Línea cuerpo 12.	0,20 ptas.
Línea cuerpo 10.	0,15 ptas.	Línea cuerpo 10.	0,10 ptas.
Línea cuerpo 8.	0,07 ptas.	Línea cuerpo 8.	0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100.
Semestre, el 15.
Año, el 50.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (VALENCIA)

GARANTIZADAS POR DIEZ ANOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca San Vicente. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados. Única en España. No confundir con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pidanse presupuestos y catálogos.



Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).

SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras fíltros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricas Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS
GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDEN L

Plaza de la Libertad.

Almacén de Hierros y Metales Santos, Bilbao y Cortina

EXPOSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estancadas calidad inglesa, de 8 por 1 metros, propias para construcción de muros. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Funtas de París, tachuelas y remaches. Estaje inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pláncas catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etcétera, etcétera. Háganse ofertas.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo. Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos. Píldoras laxantes antiapipépticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc. Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES. Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rápidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues esta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

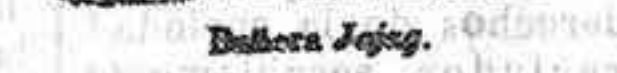
¡Y! a todos: desde la familia más reducida hasta la más grandes establecimientos.



Máquina de lavar Todo Va

Bañeras "Jajag"

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDIDAD Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN.



Bañera Jajag.

Concesionario para Salamanca y su provincia.

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados ó instrucciones gratis, á quien las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuroso-ácidas, las de los baños, y sulfuradas-ácidas, verdad, bicarbonatada las de la acroclitina Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y esofululismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuroso-ácida, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoadá. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, píloras, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y esofululismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, Barón Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hualde, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, camarado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Transporte oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pío Pujol, á las tres de la tarde.

GRAN FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137
SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de aúdas imperiales. Se suministra toda clase de cera para enterreros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de
EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquemas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, be-salamanos, etc., etc.

Zaller de Encuadernación.

Se reciben encargos á cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOCE MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Botegones, 14

NO MAS SORDOS

¡El milagro hecho todos oyen!
EL ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Venta en Salamanca.—Drogería Fuentes: Corrallo, 23, y otras